

Caso Rosadio Villavicencio Vs. Perú

Información del caso:

El caso se refiere a la supuestas diversas violaciones al debido proceso que se cometieron en los tres procesos, i) administrativo disciplinario, ii) penal y iii) penal militar que se iniciaron en contra de Jorge Rosadio Villavicencio, por su actuación en una operación de inteligencia en la que debía infiltrarse en grupos de narcotráfico en la zona de Sion en Perú a fin de proceder a la captura de los narcotraficantes.

| | |
|---|-------------------------|
| Recibo de anexos: | 17 de octubre de 2017 |
| Notificación: | 21 de noviembre de 2017 |
| Recibo de Escrito de Solicitudes Argumentos y Pruebas (ESAP): | 27 de enero de 2018 |
| Recibo de los anexos del ESAP: | 21 de febrero de 2018 |
| Notificación del ESAP: | Pendiente |
| Contestación del Estado: | Pendiente |
| Recibo de los anexos: | Pendiente |
| Notificación de la Contestación, en la cual se interpusieron excepciones preliminares: | Pendiente |
| Observaciones a las excepciones preliminares: | Pendiente |
| Notificación de la Resolución de convocatoria a audiencia: | Pendiente |
| Audiencia pública: | Pendiente |
| Alegatos y observaciones finales: | Pendiente |